



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

*Enojo presidencial***FUERA DE CONTROL**POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación al invalidar reformas que el presidente de la República considera estratégicas en su llamada cuarta transformación, provoca la burla, furia y hasta las amenazas del primer mandatario.

Pareciera que el presidente López Obrador es muy mal perdedor. Durante su administración, y siendo uno de los mandatarios más poderosos que ha tenido nuestro país, en todas las ocasiones en las que se ha presentado un revés a alguna de sus propuestas, arremete con enojo, con una cólera fuera de control y, sobre todo, con amenazas, en donde utiliza al pueblo bueno y sabio siempre.

Ahora le tocó el turno a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, quien recibió el premio Internacional de Derechos Humanos 2023, otorgado por la Asociación Internacional de Mujeres Jueces durante la Bienal de la Asociación, la cual se celebró entre los días 11 y 14 de mayo en Marrakech, Marruecos.

El presidente de la República, bajo los influjos del rencor, el odio, el resentimiento y cualquier otro sentimiento no digno de un humanista, minimizó el premio de la Asociación.

Ironizó diciendo con total desvergüenza y misoginia, que estos reconocimientos se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo o también en la revista internacional Time.

El presidente López Obrador se confunde en ese cúmulo de arrebatos, producto de un enojo injustificado. Se le olvida que los plagios que afirma se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo, más bien son atribuidos a otra ministra de la Corte. Precisamente a la que él propuso, la abogada Yasmin Esquivel Mossa.

Sabe perfectamente López Obrador que, con estos comentarios, se alienta a que sigan proliferando las expresiones de odio contra la ministra Norma Piña, pero al primer mandatario le da igual. En lugar de estar orgulloso de que sea la primera vez que una mujer ocupa la presidencia de la Suprema Corte, además de ser una persona reconocida y con los méritos suficientes para recibir el premio internacional de Derechos Humanos y seguramente muchos más, arremete contra ella, solo porque no es uno más de sus vasallos o cortesanos que le tienen que rendir pleitesía, con cien por ciento de lealtad y nada de capacidad. Debería tal vez, y solo

como sugerencia, llamar a los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados y exigirles que las leyes que les envíe por lo menos sean leídas, ya no digo analizadas y estudiadas cuidadosamente. Y, no menos importante, se revisen y cumplan los procesos legislativos para su aprobación.

Seguramente es mucho pedir para la gran mayoría de los legisladores de Morena que a duras penas entienden la responsabilidad que tiene un legislador. Ellos más bien están para apoyar campañas políticas y en esta administración para aprobar leyes sin cuestionar ni siquiera una coma de lo mandado desde la presidencia por su líder moral.

Le preocupa al presidente el actuar de la Corte, en cambio el INAI no le quita el sueño, ahí si le conviene su inoperancia, ya que como ha quedado demostrado, la transparencia no es su fuerte. Una forma de demostrar su enojo contra este organismo autónomo es no cumplir con el mandato constitucional para el nombramiento de sus comisionados para sesionar, y así poder seguir sirviendo a los mexicanos como un medio para controlar el poder. ✨

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, BAJO LOS INFLUJOS DEL RENCOR, EL ODIO, EL RESENTIMIENTO Y CUALQUIER OTRO SENTIMIENTO NO DIGNO DE UN HUMANISTA, MINIMIZÓ EL PREMIO DE LA ASOCIACIÓN.